



DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
SEDE CENTRAL
SANTO DOMINGO DISTRITO NACIONAL
“AÑO DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL”

15 de febrero del 2017.-

ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2017.

El comité de compras y contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Compra por Comparación de Precios.

ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE MONITORES VIDEO WALL, PARA USO EN ESTA INSTITUCION.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, el comité de compras y contratación está compuesto por:

En representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, El Coronel **FRANCISCO JOSE HIDALGO TOUS** Director Administrativo, Dirección Nacional de Control de Drogas.

- Director Financiero, Capitán de Navío contador, ARD., **MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA**, Dirección Nacional de Control de Drogas.
- Consultor Jurídico, Coronel abogado, FARD., **ANGEL K. ZACARIAS METZ**, Dirección Nacional de Control de Drogas.
- Director de Planes y Desarrollo, Coronel, ERD., (DEM) **ANDRES REYNALDO MADERA GARCIA**, Dirección Nacional de Control de Drogas.
- Enc. Of. Libre Acceso a la Información, Asimilada Militar (DNCD) **INGRID LUGO AYBAR**, Dirección Nacional de Control de Drogas.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

RECEPCION, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACION PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE MONITORES VIDEO WALL.

Las Empresas participantes en este procedimiento fueron:

- 1) **K SUPPLIES, SRL.**
- 2) **ALL ABOUT SECURITY RCF, SRL.**
- 3) **ARTIEX, SRL.**
- 4) **TACTICAL DR, TDR., SRL.**

- 5) **SERVICIOS GENERALES, M.A., SRL.**
- 6) **CEDARIA DOMINICANA, SRL.**

Inmediatamente se procedió a abrir las ofertas de acuerdo al orden de llegada de las mismas, a la Unidad de Compras y Contrataciones, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

1. **K SUPPLIES, SRL.**, RD\$1,891,813.24 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON 24/100).
2. **ALL ABOUT SECURITY RCF, SRL.** RD\$1,384,924.50 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 50/100).
3. **ARTIEX, SRL.**, RD\$1,790,466.10 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 10/100).
4. **TACTICAL DR, TDR., SRL.**, RD\$1,328,235.61 (UN MILLON TRESCIENTOS VEITIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 61/100).
5. **SERVICIOS GENERALES, M.A., SRL.**, RD\$1,431,456.75 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 75/100).
6. **CEDARIA DOMINICANA, SRL.**, RD\$1,408,950.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100).

Luego de analizar las ofertas, reflejó los siguientes lugares ocupados, por los ofertantes participantes:

- 1) **TACTICAL DR., TDR., SRL.**
- 2) **ALL ABOUT SECURITY RCF, SRL.**
- 3) **CEDARIA DOMINICANA, SRL.**
- 4) **SERVICIOS GENERALES, M.A., SRL.**
- 5) **ARTIEX, SRL.**
- 6) **K SUPPLIES, SRL.**

De igual forma, procedimos a evaluar y analizar el informe pericial de fecha 14 de febrero del 2017, emitido por la Comisión de Peritos Técnicos Calificados, seleccionados para tales fines, en el cual se **RECOMIENDA:**

ÚNICO: La Adjudicación de:

| CANT. | UD. DE MED. | DESCRIPCIÓN |
|-------|-------------|---|
| 9 | Unidad | Monitores GL 49VL5B, Video Wall de 49", con bordes súper delgados de 2.7 mm a 3,5 mm borde a borde, con capacidad de operación 24/7, brillo 450 nits en adelante, con sensor de temperatura, ahorro inteligente de energía, bordes color negro, entrada HDMI, DVI-D, RGB. |

A la empresa **TACTICAL DR., TDR., SRL.**, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y además, por presentar la oferta económica más favorable para los intereses de la institución en cuanto a la calidad, mejores precios de los monitores, instalación, servicios y garantía en cualquier desperfecto.

Luego de verificarse las ofertas resultó lo siguiente:

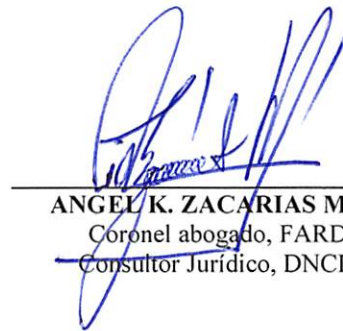
Primero: se ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a la empresa ganadora y demás empresas participantes.

Segundo: Se notifica la adjudicación a la empresa **TACTICAL DR., TDR., SRL.**, Como ganadora, por presentar la mejor propuesta y de mayor anuencia a la institución.

No habiendo otro punto por presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 2:00 p.m. del día 15 de febrero del 2017.



INGRID LUGO AYBAR
Asimilada Militar, DNCD.
Enc. Of. De Libre Acceso a la Información, DNCD.



ANGEL K. ZACARIAS METZ
Coronel abogado, FARD.
Consultor Jurídico, DNCD.



ANDRES REYNALDO MADERA GARCIA
Coronel, ERD. (DEM).
Director de Planes y Desarrollo, DNCD.



MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA
Capitán de Navío Contador, ARD.
Director Financiero, DNCD.



FRANCISCO JOSE HIDALGO TOUS
Director Administrativo, DNCD.
Coronel, FARD. (DEM)